

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

◆ **Gira internacional del Grupo de Ballet Folclórico Sangre Oriental**

EDIL MARCELO PIANZZOLA. Muchas gracias, señor Presidente.

Esta noche quiero hacer mención a una interesante actividad que se llevará a cabo en el mes de agosto de este año y que, más allá de que no será en nuestro departamento, e, incluso, ni en nuestro país, sí nos involucra. Concretamente, me refiero a una gira internacional que llevará a cabo el Grupo de Ballet Folclórico Sangre Oriental, conformado por vecinos de nuestro departamento, invitados por Festifolk España. Recorrerán, durante aproximadamente un mes, España y Portugal, llevando nuestra cultura, lo que originará, luego, que desde esos destinos también se venga a presentar en nuestro país.

Esta gira tiene grandes exigencias como, por ejemplo, tienen que ser, como mínimo, ocho parejas mixtas y la música utilizada tiene que ser en vivo. Van a ser treinta personas, aproximadamente, que van a formar parte de alguna de las actividades que se realizarán, presentando muestras de diferente duración, desde los diez hasta los setenta y cinco minutos.

Es mucho esfuerzo y trabajo el que han hecho para representar a nuestro departamento y a todo nuestro país en esa oportunidad. Por este motivo, le solicitamos al Ejecutivo Departamental que, de ser posible, tome la iniciativa de declarar esta gira como de interés departamental con la finalidad de expresar su apoyo y abrir puertas para otros apoyos que puedan surgir.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Educación, Cultura y Nomenclatura de la Corporación al Grupo de Ballet folclórico Sangre Oriental y a la prensa.

◆ **Que se siga colocando rampas en las esquinas de las calles**

En otro orden de cosas, señor Presidente, también quiero solicitarle al Ejecutivo Departamental que se siga colocando rampas en las esquinas de las calles, ya que, si bien sabemos que se está trabajando en eso, hay esquinas que todavía no las tienen.

Agradecemos lo realizado. Asimismo, le solicito a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación que haga el correspondiente seguimiento del tema.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Beneplácito por la gestión del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera agradecerle al Gobierno Nacional, particularmente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por su destacada actuación en estos años, encabezado por el Ministro Pablo Mieres.

En estos días, hemos visto cómo la evolución del salario real de los trabajadores está en un punto máximo histórico en cincuenta años, con un aumento de tres punto cuatro por ciento con respecto al año anterior y uno punto seis por ciento arriba del anterior máximo, que fue en el año 2019, y también hay un nivel de ocupación histórico. Todo esto a pesar de la sequía, la pandemia y un montón de problemas que se han originado.

Se debe seguir trabajando y afianzando estas políticas laborales que han dado mejoras sin destruir empleos. En este sentido, señor Presidente, tampoco se debe dar un paso atrás.

Solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Ministro Pablo Mieres y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.